

**LISTADO PROVISIONAL DE LOS SOLICIANTE EXCLUIDOS, ASÍ COMO DE LOS MÉRITOS GENERALES CORRESPONDIENTES AL CONCURSO ESPECIFICO POR RESOLUCION DE 3 DE DICIEMBRE DE 2019 (BOE DE 6 DE DICIEMBRE DE 2019).**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Estadística, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2019, se procede a publicar la lista provisional de excluidos, así como el listado con la valoración provisional de méritos generales.

Los funcionarios participantes podrán realizar subsanaciones/ alegaciones mediante correo electrónico dirigido a la dirección:  
[serviciodeseleccion@ine.es](mailto:serviciodeseleccion@ine.es)

En el asunto del mensaje deberán consignar el título: “alegaciones concurso específico” y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

El plazo para presentar las subsanaciones/ alegaciones será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional en la página web.

Aquellos aspirantes que figuren en la relación de excluidos y no presenten alegaciones o no subsanen la causa de exclusión, serán excluidos definitivamente de la participación en este concurso.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: 22/01/2020

FECHA INICIO PLAZO SUBSANACIONES/ ALEGACIONES: 23/01/2020

FECHA FIN PLAZO SUBSANACIONES/ ALEGACIONES: 29/01/2020

**FECHA COMISIÓN DE VALORACIÓN: 31/01/2020**

Madrid, 22 de enero de 2020